

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.312

Soria.—Sábado 7 de Marzo de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

El problema económico

Realidades abrumadoras.

Mientras en las tertulias de los Casinos y en las redacciones de los periódicos se atisban los gestos de unos cuantos señores de la ficción política y se distrae el ocio comentando actitudes de los dirigentes revolucionarios, el país productivo, contribuyente y trabajador discurre sobre el porvenir de España, una vez que hayan terminado las discordias bullangueras.

Sea el que fuere el régimen político de la nación, esta no remediará sus infortunios, en tanto que permanezca sometida a un sistema de Gobierno que, como ha venido sucediendo, solo procura complacer a los grupos exaltados que reclaman derechos, ventajas y privilegios, a costa de los ciudadanos que soportan resignadamente deberes cuerosos, tributos onerosos e injusticias tremendas.

A medida que aumentan los gastos del Estado y crecen los gravámenes, disminuye la producción y se encarecen las subsistencias.

Podrían nuestras tierras, en gran parte sometidas a rutinarios cultivos, si no abandonadas a la infertilidad, proporcionar alimentación abundante y barata, materia prima para la industria, actividad para el comercio, ocupación bien remunerada para el trabajo y es lo cierto que las explotaciones campesinas van quedando abandonadas, porque no resisten a la desventura de las cargas fiscales, de la depreciación de los géneros agrícolas, de las ordenanzas aduaneras y de la falta de inteligencias y de brazos que se notan en el desarrollo de la agricultura.

Carecemos de trigo suficiente para el abastecimiento de la nación; disminuye la ganadería, desaparecen los bosques; mueren las pequeñas industrias rurales.

De momento se pretende remediar esta desgracia con importaciones de grano exótico, de reses y de maderas extranjeras, pero in-

mediatamente observamos un justo castigo a tal conducta en la carestía de la vida, que no mitiga el aumento de sueldos y de jornales, y en la depreciación de nuestra moneda. Lo que importamos del extranjero hemos de pagarlo muy caro, porque lo que se nos vende por los extraños tiene un valor que nosotros no podemos discutir ni atenuar ofreciendo compensaciones mercantiles.

Grave es la situación de España por fatalidades de diversos órdenes; pero si un buen Gobierno, energético, inexorable e inteligente lograra resolver el problema económico, las demás cuestiones, que tanto inquietan, se ventilarían fácilmente.

La vida económica de la nación gira alrededor de la producción agrícola. Cuando a las "cosas" del campo se les concede la atención y la justicia que merecen, y dejen los labradores de ser árbol caído del que la sociedad hace leña, y hasta que las tierras muertas de sed aparezcan vestidas con las galas de frondosa vegetación, y las sierras desnudas vuelvan a presentar las joyas de los árboles que cayeron a golpes de hacha; hasta que se restaure la riqueza que arrebatóse del campo, para hermohear parques, jardines, calles y plazas en las ciudades lujosas, no disfrutará España de orden, de paz y de prosperidad.

Observemos las realidades abrumadoras que causa la crisis económica, y otorgándoles toda la importancia que expresan, corriamos errores, defectos y vicios, que no solo así favoreceremos a los agricultores, sino que también, en mayor grado, dispensaremos singulares beneficios a todas las clases sociales, procurándoles mercancías abundantes y económicas, actividad, paz, trabajo y bienestar.

PHILIPPO

Filosofía del labrador.

¿Qué entiende por política? Está resumido en la siguiente quintilla popular.

Política, arte ramplón,
que se aprende bien y pronto,
y en esta pobre Nación
es constante ocupación,
de algún pillo y mucho tonto".

No le conviene el trato con Abogados, pues:

"Los abogados son pájaros
porque tienen pluma y tienen pico,
y lo mismo que gurriones
se arrojan donde ven trigo".

No obstante, aun con saberse de memoria el anterior satírico cantar, y la conocida maldición del gitano—pleitos tengas aunque los ganes—son por desgracia muy tozudos y amantes de litigar, por lo que dicen que "de necios y porfiados viven los Abogados".

No hay que esperar todo de la providencia, es indispensable hacer méritos para redimirlos, porque Dios ayuda a quien se ayuda; de ahí el refrán "A Dios rogando y con el mazo dando".

Si debe ganarse el pan con el sudor de nuestra frente, según mandato divino, a nadie es lícito vivir sin trabajar (excepto a los niños, enfermos e inválidos), por eso dicen "en esta tierra, tierra, el que no trabaja, no manduca".

Desgraciadamente no es verdad, ya que los que mejor comen, y viven con mayores comodidades y halagos, son los que menos trabajan, verdaderos parásitos, indeseables zánganos, que debieran merecer el desprecio de la Sociedad.

El día que se cumpla rigurosamente y de una manera indeclinable el aforismo de los agricultores antes reseñado, se habrá dado un paso gigantesco en el camino del progreso, y la Justicia distributiva, sonreirá satisfecha. Los que ejercen uno de los trabajos

más rudos y penosos, en lucha constante con las inclemencias del tiempo van desarraigados y pasan hambre, mientras que los nocivos intermediarios y los usureros sordidos, y los ricos haraganes y disolutos viven espléndidamente y la Sociedad corrompida y positivista actual les rinde homenaje y tributa reverencia en vez de aislarlos como a los apesados.

El primer artículo de nuestro programa agrario debe ser "En esta tierra, tierra, el que no trabaja, no manduca. Nos apoyarán todos los trabajadores de los distintos artes, oficios y profesiones, todos los católicos, excepto algunos ricos fariseos, y en una palabra toda persona honrada que, tenga conciencia de sus deberes y de su responsabilidad ante Dios y ante el prójimo. Hay que imponer esa ley, queridos labradores, el que no trabaja, pudiendo (conforme a sus aptitudes, oficio o profesión) no tiene derecho a la vida y hay que imponerle esa obligación, de grado o por la fuerza.

Ambrosio CORRALES

ANTICIPO PRIMAVERAL

La gloria del sol

¡Bendito sea Dios! Después de un invierno interminable, hosco y tétrico, un sol radiante alegra la tierra, haciéndola grata, amable y fecunda.

Nada tan bello como este regalo que Dios prodiga liberalmente, colocando sobre las moradas de todos los hombres del planeta un potente radiador al par que un foco inmenso de luz inextinguible, cuyos haces dorados y brillantes entran por igual en el palacio del magnate como en la humilde cabaña del pobre leñador.

La bondad de estos días primaverales del mes de febrero, después de un invierno crudo y larguísimo, en cuyo reinado oficial nos encontramos, aunque agonice lentamente, nos ha dejado algo suspensos.

El primer día que nos sorprendió tan grato acontecimiento, abrimos las maderas de nuestro aposento con el recelo acostumbrado. ¡Estábamos tan habituados al huracanado viento, a la nieve, al cierzo helador, a las bajas temperaturas!

Pero el día a que nos referimos hacia sol. Un sol espléndido, brillante, lucía magnífico sobre el azul inalterable del celeste dosel. Quise cerciorarme más aún. Abrí de par en par el balcón. Un halo templado y vivificador llenó la estancia de suaves efluvios. Hacía sol, y por añadidura, una temperatura deliciosa. Entonces comprendí la alegría experimentada por aquel cieguecillo que, según Amicis, salió al patio del recreo, y extendiendo la mano, volvió hacia sus compañeros, exclamando lleno de júbilo indescriptible: "Hoy hace sol".

Hace sol, he dicho yo también. Y cumplidas mis obligaciones cotidianas, he salido al campo, he trepado por montes y vericuetos, he contemplado gozoso los primeros brotes verdes de los rosales, y aspirando el aroma campestre que se expandía en todas direcciones y el delicado perfume de los almendros florecidos, he podido comprobar que la bondad de un día primaveral es el tónico mejor para determinadas dolencias. Unos cuantos días así, y estamos definitivamente alejados de la inquietante influencia del "Chevalier" fatídico y del "Desfile" inaguantable y molestísimo.

Apurando la gloria de este día primaveral en pleno invierno, vamos sorbiendo y absorbiendo, en pequeñas y pausadas dosis, el rico veneno que encierra este sol bello y amigo, que se deshace en doradas hebras, calienta y fecunda, da luz y calor, y es comparable a un radiador inmenso y a un foco potentísimo.

¡Salve, oh Sol!
Yo estaré aquí sentado sobre esta pequeña colina, mientras el río corre a mis pies tranquilo y susurrante, hasta que tu disco esplendoroso me envíe el último haz de tus hebras resplandecientes...
¡Y Dios quiera que mañana, pasado y muchos más, podamos reanudar el íntimo coloquio!

Aunque bien pudiera ocurrir que se vuelvan las "tornas" antes de lo que quisiéramos; ¡Y nuestro gozo en un pozo!!

Bruno G. SIESO

Historia menuda

Fernández del Villar, el aplaudido autor, tiene un santo horror a los "taxis", sobre todo desde que se han marcado las rutas prohibidas, que con tanta facilidad aprovechan para alargar los viajes.

No hace mucho tomó un "taxi" en la calle del Prado para ir al final de la del Príncipe. Como es obligado, el chófer, al llegar a la plaza de Santa Ana, se dirigió a dar la vuelta completa a dicho lugar.

Pero Fernández del Villar paró el "taxi" en la esquina y pagando al chófer, le dijo:

—Perdone, amigo, y pare usted aquí. Su fauna no ha sido tan brillante como para dar la vuelta a la plaza.

CARTA ABIERTA

Contestando a un manifiesto.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.—Soria.

Mi querido amigo: Ofrecí a usted en mi carta del 28 de Febrero, desvirtuar la afirmación que el señor Machimbarrena hace en su manifiesto electoral de que mi intervención en la cuestión de la desgravación de los impuestos fué dolorosa y aplastante, calificando de fatales unas cuantas palabras de un escrito que elevamos al Ministerio de Hacienda don Luis de la Peña y yo como Presidente y Secretario de la Asociación Nacional de la Propiedad Inmueble.

En primer término puedo exhibir los textos de numerosísimos escritos redactados por mí, y elevados por la Asociación de Agricultores de España en estos últimos veinte años, en los que se defienden los intereses del contribuyente agricultor en forma que es difícil sobrepujar.

En cuanto a que los proyectos de Hacienda relativos al Impuesto sobre Beneficios y Ganancias fueron obra del convencimiento llevado al ánimo de la Dictadura por la Liga de Campesinos, he de decir que, si fué así, aunque yo me permitiera dudarlo, los contribuyentes agrícolas tienen que dar muchas gracias a Dios de que no prosperasen, debido no solo a la campaña en contra que se hizo por importantes entidades económicas, sino a que el propio Dictador los dio de lado por entender que además de ser injustos y de no estar preparados ni el país ni la propia Hacienda para una transformación tan honda, iban a constituir uno de los mayores obstáculos que se opusieran en su camino por las protestas que surgirían de todas partes.

Pero cuando se cita un escrito de más de doce folios grandes a máquina, no se entresaca un párrafo y se silencia el resto pletórico de razones y de argumentos en favor del contribuyente agricultor, como me sería fácil demostrar publicándolo íntegramente, y si es preciso, lo haré para demostrar que a defender los intereses de la agricultura, en ese como en todos los órdenes, no cedo el paso a nadie, porque mi limpia y larga historia lo acredita así en cerca de un cuarto de siglo de actuación intensa.

Aquello era un desatino en la forma propuesta y no prevaleció. ¿Y qué decir de la facultad otorgada por el Estatuto Municipal a los Ayuntamientos de gravar "hasta en un 5 por 100 el valor bruto de los productos de la tierra"? ¿Protestó de ello la Liga de Campesinos? Pues la Asociación de Agricultores de España elevó un razonado y enérgico escrito redactado por mí en el que se subrayaba la "enormidad" que eso representaba para el campo, y aunque no pudo lograr que desapareciera, sí consiguió que apenas se publicase por el eco que encontró en todas partes su fundada reclamación, y también que para establecerlo tuviese que rebajar el valor de los

frutos el 25 por 100, o sea que redujo el gravamen a un 3'75.

No es cosa de atormentar a los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO con la reproducción de todos esos textos, pero ellos y otros muchísimos están a disposición de quien los quiera conocer para convencerse de que yo no he hecho en toda mi vida mas que defender el campo contra todo y contra todos y que reto a quien quiera presentarme un solo acto o escrito mío que no responda a ese amor a la tierra y al cariño a sus cultivadores.

"Los muchos pocos, y los pocos muchos"... Pero, ¿ignora el señor Machimbarrena que si no acudiesen todos los Estados a los tributos indirectos, ninguno podría cubrir las necesidades de su presupuesto a base sólo de los que gravan directamente la riqueza? A esos muchos pocos nos referíamos, y ello es tan evidente, que casi nadie protesta de lo que sin darse cuenta satisface al Estado en forma de impuestos indirectos, y en cambio el menor aumento en los directos provoca siempre la oposición, salvo cuando la Dictadura elevó la contribución rústica en que amordazados los españoles con la censura de prensa y la falta de libertad y de garantías, se resignaron a pagar.

¿Quién sino la Asociación de Agricultores de España ha venido constantemente llamando la atención sobre el crecimiento de los gastos públicos y pidiendo que desaparecieran las desigualdades contributivas y las ocultaciones tributarias existentes?

Cualquiera que conozca la brillante y prestigiosa historia de tan benemérita entidad, y el papel que, para honor mío, juego en ella, no podrá decir, sin faltar a la verdad, que siempre, siempre, ha figurado en las avanzadas de la lucha para defender el campo, y a toda hora cabe el cotejo de actuaciones y de conductas, y podrá demostrarse que ninguna otra ha ido más lejos que ella en su acción defensiva y protectora.

Y nada más, por hoy, amigo Las Heras, pues si fuera necesario yo espero de su benevolencia para mí, que me permitiría publicar aunque fuese en extracto, unos cuantos párrafos de los innumerables escritos que prueban cuanto he dicho.

De nuevo mil gracias y disponga de su affmo. buen amigo que le abraza
Jesús Cánovas del Castillo

Cotarrillo.

En la Edad Media había señores y vasallos. Ahora solo existen ciudadanos.

Si los leones de la plaza de la Constitución tuvieran voto, seguramente, se abstendrían en las próximas elecciones.

Prometieron trasladarlos a un lugar más alegre y sin embargo continúan allí, condenados a reclusión perpetua, frente a la cárcel.

Entre amigos:
—Yo traje de América 5.000 pesos y no me queda ninguno.
—Pues menudo peso se ha quitado usted de encima.



BROMEANDO

Si yo fuera concejal

Me decía un buen señor que luche en las elecciones, contando con el favor del conde de Romanones.

No quiero, lector paciente, ser concejal en activo, pues vivo tan ricamente siendo poeta festivo.

Pero si fuera al Concejo, en elocuente proclama, con mi peculiar gracejo expondría este programa:

Ante todo es necesario saber donde está el Merdanchio y explicar al vecindario por qué no viene Cagancho.

Para ser buen concejal, como aquí se necesita, es preciso ser formal y usar traje de levita.

No quiero que en el Concejo me lleguen a salir canas discutiendo el tema viejo de las reformas urbanas.

Hay que tener diplomacia, siendo con todos cortés y estar con la democracia conversando en los cafés.

Ir a la Corte, señores, cuando sea necesario y ver a la Carmen Flores a costa del vecindario.

Merendar en San Millán la mañana de "La Saca" y averiguar cuanto dan por confeccionar la traca.

Permitir que haya cangrejos, como en otras capitales e impedir que los conejos se vendan a veinte reales.

No consentir en verano que haya en los balcones grillos, pues como cantan temprano se despiertan los chiquillos.

Lucir chisteras flamantes aunque la gente se ría y usar, además de guantes, chaleco de fantasía.

Presidir sin más embrollos las corridas, que son gangas, y no suprimir los pollos cuando se den mojiangas.

Beber agua el año entero, aun cuando nos haga mal, y afirmar que la del Duero es casi medicinal.

Nada de un farol decente que dé a la Plaza belleza, sabiendo que mucha gente se alumbra aquí con cerveza.

No arrojar ni permitir cáscaras en las aceras, pues se pueden escurrir algunos pollos troneras.

No viajar nunca los martes, que es cosa de mal augurio y obsequiar en todas partes la noche de San Saturnio.

Dejar que los pollos-peras estén siempre de galgorio y averiguar las solteras que en Soria no tienen novio.

Lucir más la moto-bomba cuando se origine un fuego y tener siempre una bomba en cada boca de riego.

Dar premios a los vecinos que vistan con elegancia y exhibir en los casinos a los niños de lactancia.

No suprimir las gallinas el Domingo de Calderas y obsequiar con mandarinas a las chicas casaderas.

Dar, aunque no manden tropa, bailes como en la Bombilla y hacer que toquen "La Sopa" los chicos de Ballenilla.

Arreglar, sin más demora, la calle de Caballeros y poner ¡ya va siendo hora! gorra nueva a los maceros.

Consentir que las doncellas canten siempre con primor, a la luz de las estrellas "El Desfile del Amor".

Ahí tienes, lectora mía, el programa original que al Concejo llevaría si saliera concejal.

Francisco Soria Montenegro

ESTÉ NUMERO ESTA VISA-DO POR LA CENSURA GUBERNATIVA

Estampa

FIGARO

Un nutrido grupo de escritores y periodistas, ha lanzado, hace pocos días, la feliz idea de organizar un homenaje a la memoria de "Figaro". Aun cuando faltan todavía seis años para el centenario del gran Larra, la idea debe ser inmediatamente recogida por todos los escritores y, en particular, por los periodistas españoles.

La figura de Larra, el primero y más grande de los periodistas nacionales, está tan cerca de nosotros que, al evocarla, en la rica cantera de sus artículos, cobra corporeidad y vida, tan reales como si estuviera entre nosotros, en estas redacciones españolas de 1931 en las que se trabaja como Figaro trabajaba en las redacciones de 1831.

Cuando pensamos en el periodista inmortal que escribió "El Pobrecito Hablador" no podemos por menos de murmurar: "Figaro" ¡Ah, el periodista encadenado! El periodista encadenado, con una cadena, cuyos eslabones, con pequeñas soluciones de continuidad, atraviesan todo el siglo XIX y llegan hasta nuestros días, hasta nuestras plumas.

"Figaro" es la representación más genuina y perfecta del periodista español; el punto inicial para el estudio de un siglo de luchas ideológicas en España. "Figaro" es el documento vivo y palpante que nos hace abrir los ojos con asombro para contemplar lo que se ha conseguido en un siglo de luchas...

Pero no nos apartemos de nuestro punto inicial "Figaro", periodista de hace cien años, es periodista de hoy. "Figaro" es el Periodista, y creemos que todos cuantos, en mayor o menor grado escribimos para el público, debemos contribuir a que se realice ese homenaje, alzándolo un monumento ante el cual hiciéramos todos la promesa de luchar con todas nuestras fuerzas por conseguir, si en esa fecha no se ha logrado, aquella libertad de pensamiento a cuya causa ofrendó "Figaro" lo mejor de su breve y luminosa existencia.

V. SORIA

U N LUMBRERAS

MECANICO ELECTRICISTA

Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases. Colocación a plazos, receptores y material Philips-Radio Estudios, 1.—Soria

EL SEÑOR

Don Lope García Lapuente

Ha fallecido en la villa de Vinuesa el día 4 del actual

A los 79 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hijo político D. Tomás Rodríguez; nietos Manolo Rodríguez y Francisco García; Nieta política, D.ª Irene Moreno; hermanas D.ª Vicenta, D.ª Agapita, (viuda de Claudio Alcalde), y D.ª María Cruz; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ETERNO DESCANSO.

Vinuesa 4 de marzo de 1931.

Ante el momento político

PARA LA JUVENTUD MONARQUICA-SORIANA

He esperado a que alguna voz más autorizada que la mía se alzase sobre las estridencias y el barullo que rodean al ambiente político para hablar a la juventud monárquica soriana de sus deberes ante el momento actual.

Pero no se ha oído. Toda entidad humana vive su hora, intensa, difusa, desorientada. Y su actividad se coloca en dos polos opuestos. El triunfo no suele ser en toda su extensión de los que combaten al lado de la verdad, sino de los que mejor organizan la propaganda de su ideal.

Por eso yo, quiero quemar en aras del patriotismo el sacrificio insignificante, pero cálido, y fervoroso de mi modestia, y aun a trueque de que alguien califique de ridícula esta humilde pretensión, quiero hablar.

No solamente a los jóvenes sorianos que, como yo, comulgan en el credo monárquico, sino a todas aquellas personas que simpatizan con la juventud de orden, trabajadora, consciente de sus deberes y derechos de ciudadanos, con el espíritu abierto a toda iniciativa noble, a cualquier renovación generosa, pero respetuosos con todo lo que la Humanidad, en su exodo penoso, ha ido dejando como un sedimento de organización purificado en el crisol del tiempo y sostenido por el firme puntal de la realidad; de esa juventud, en fin, que anhela seguir edificando sobre lo ya construido, continuar fectamente la ruta luminosa del progreso sin desviarse por los torcidos senderos que pueden dejar amargas experiencias y de las cuales podrían presentar muchos ejemplos.

LA LEY DEL EQUILIBRIO POLITICO

En todos los pueblos y en todas las edades de la Historia se encuentran invariablemente dos partidos: moderado o progresista, conservador o liberal, llamémosles como quiera, el caso es que ambos encarnan ideales opuestos, antitéticos por su contenido doctrinal. Tiende el uno a conservar y proteger lo que la actividad de las generaciones anteriores nos ha dejado como aceptable; aspira el otro a renovar ideas e instituciones, a buscar orientaciones nuevas en la estructuración social y política de los pueblos.

¿Cuál de los dos está en posesión de la verdad? Adaptados a la realidad política, ¿cuál puede servir mejor a la causa del progreso? Ambos suelen pecar de exagerados y un prudente eclecticismo debe ser la mejor norma de conducta. Ni todo lo viejo es malo, ni todo lo nuevo es bueno. Por eso, si el antagonismo de estos dos ideales lograra conciliarse en una nueva doctrina, produciría una situación de equilibrio que rindiera el máximo de beneficios con el mínimo de luchas estériles y de sacrificios inútiles.

En España está representada esta doctrina por la juventud monárquica, que yo llamaría "Juventud de equilibrio".

MONARQUIA O REPUBLICA?

No soy de los que analizando filosóficamente los conceptos de Monarquía y de República me inclino con preferencia a uno de ellos, porque la forma de gobierno, considerada de un modo abstracto y genérico, no me parece esencial.

Únicamente la idiosincrasia de cada pueblo, sus antecedentes históricos, el estado de su educación cívica y patriótica, la influencia que en sus futuros destinos pudieran causar las formas de Gobierno, explica que una de éstas llegue a ser fundamental. Podemos citar casos entre las naciones más florecientes: Francia y Suiza, con República, Italia e Inglaterra, con Monarquía, son índices de civilización, cuyo progreso, actualmente, está vinculado al régimen político.

Y este es el caso de España. España es monárquica por convicción y por exigencias históricas. Su prestigio está unido a la palabra Monarquía.

Cuando los campeones de la Reconquista levantaron sobre un escudo a Pelayo, gritando: ¡Viva el Rey! sin que como dice un historiador—precediese ningún pacto, ley o fuero que condicionara su soberanía, echaron las bases de nuestra nacionalidad.

Desde entonces... España ha ido escribiendo con su sangre cálida y generosa, las páginas más gloriosamente humanas de la Historia. Evitó primero que la cimitarra árabe segara el cuello de la independencia europea, hizo brotar después dos mundos y dos razas del seno de los mares, puso luego rajetas de sangre las aguas de Le-

panto y levantó victoriosos su acero noble en Pavia, dió al mundo los genios más luminosos de la Ciencia y del Arte, las garras del fiero león hispano protegieron el edificio colosal de la Civilización y todavía hoy levanta, como si fuesen inmensas frentes hidalgas, el poema mudo de sus ciclopes muflallas y la severa filosofía de sus castillos roqueros para mostrar al mundo su fortaleza indomable que sabrá defender como el rasgo más saliente de su psicología.

Por todo esto el sentimiento de la Monarquía ha ido echando tan hondas raíces en el pueblo, y por eso estamos obligados a defenderla robusteciendo el principio de autoridad del régimen (que en ninguna forma de gobierno es tan intenso como en la Monarquía) para que a la sombra de una verdadera tranquilidad social y política puedan desarrollarse las actividades de cada ciudadano dentro de la más amplia libertad.

EL HOY DE ESPAÑA

El ambiente revolucionario que hoy respiramos no tiene importancia, considerado desde cierto punto de vista. Porque si lo que pretenden sus directores es implantar la República, habrían de atropellar la soberanía del pueblo y con tal con el auxilio del Ejército, que estará siempre al lado del Rey, y esto es prácticamente imposible.

Pero si la tiene en otro sentido. A la sombra de la campaña republicana se está haciendo una fuerte propaganda comunista, que tiene algunos, y aun muchos, puntos de contacto con el sovietismo (1) y cuyo predilecto campo de acción es la Universidad, pretendiendo que lo que solamente debe ser el templo augusto en el que ha de reinar la serenidad necesaria para cumplir el sagrado cometido de adquirir e investigar la Ciencia, sea un híbrido odioso de ideas disolventes que podrían hundir a España en el caos de la anarquía.

Y esto es lo que hay que combatir por todos los medios—incluso con el de las fuerzas, si es necesario de una manera viril y enérgica. Todas las clases sociales están interesadas en ello.

La aristocracia—cuya vida no es como quieren algunos la parodia de la que hacían los aristócratas rusos en el período prerrevolucionario—por un deber elemental de patriotismo, la clase media, porque necesita edificar su vida sin perder energías en luchas estériles, la clase obrera y especialmente los agricultores porque en la tranquilidad tienen la garantía de que sus problemas y en particular el de la tierra, sean estudiados y resueltos serenamente y de la manera más satisfactoria posible.

SORIA, NUESTRO RINCÓN SOLARIEGO

Un periódico de Soria se ha encargado de hacer la propaganda antimonárquica.

Yo le tengo cariño porque allá en su colección quedan las primicias de mi pobre labor literaria; pero desde hoy renuncio a que mi humilde firma vuelva a verse en sus columnas.

Me interesa hacer constar que esta no es una cuestión personal, sino puramente ideológica y que por lo tanto los que hacen aquí periódico pueden seguir considerándome como el mejor de sus amigos.

Soria es un terreno virgen para la siembra de ideas políticas. De ahí el daño que en nuestra querida provincia puede hacer la propaganda contra las instituciones fundamentales del país.

Por otra parte es un trozo de España a la que ha sabido dar en todo momento altos ejemplos de civismo—sellados con su sangre en alguna ocasión—y tiene el deber de colaborar en la magna obra de hacer una España fuerte que lleve por lema: Justicia, Paz y Trabajo.

No dudo que entre la juventud soriana haya elementos sanos que tengan un verdadero concepto del patriotismo, pero mucho me temo que haya una gran parte de indiferentes y en el momento actual la indiferencia es el peor de los males.

Es necesario oponerse a la corriente de las ideas que se limitan a destruir para no edificar, a todo

(1) Pruebas de ello son los proyectos redactados por el infortunado capitán Galán que, en el caso de que hubieran triunfado, la revolución se encontraría en la incautación de las cuentas corrientes de todos los Bancos y el de una política encaminada a cerrar todos los conventos e iglesias.

lo que pueda contribuir al desmoronamiento de la unidad de la Patria y despertar el instinto revolucionario y su propagación.

Por eso me dirijo a los jóvenes monárquicos sorianos, a la "Juventud del Equilibrio", a la generación nueva que sabe juzgar los hombres y las ideas sin prejuicios que puedan menguar su libertad; pero sin extravagancias ni ultratismos políticos que puedan extrañar lo rectilíneo de su juicio, para proponerle la constitución de una "Juventud Monárquica soriana independiente", que sepa noblemente, gallardamente, defender a España de quienes disfrazados de intelectuales quieren infiltrar en el pueblo la ponzoña de las doctrinas rojas y antisociales. (2)

Para esto juzgo necesario lo siguiente:

Primero. Que todo el que sienta en monárquico y esté al lado del orden y de España me envíe y haga pública su adhesión. No solamente los jóvenes de edad, sino todos aquellos que posean esa otra envidiable juventud del espíritu perfeccionada por la experiencia de la realidad; no solo los aristócratas e intelectuales, sino también los obreros y campesinos.

Segunda. Que después de constituida la Juventud Monárquica Independiente se den en Soria una serie de mítines o actos de afirmación monárquica y social encaminados a contrarrestar las propagandas de los sectores republicano y revolucionario.

Tercera. Que quede formada en Soria, definitivamente, una agrupación política, llámese como se llame y con el programa que ella misma se trace, encargada de defender los altos intereses de España, de Soria y de la Monarquía.

FINAL

¿Fracasará esta idea inspirada en los más nobles propósitos? No lo se. Todo lo temo de la indiferencia de algunos, pero tengo grandes esperanzas en el entusiasmo de los más.

Yo, como el actor cuya presencia en escena ya no es necesaria, hago mutis por la puerta del foro, en la creencia de que he cumplido con mi deber.

Tentado estuve de romper estas cuartillas después de haberlas escrito, pero vinieron a mi memoria aquellos versos de Quevedo:

¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

Y aquí están.

Lector: ¡Mi pluma que nunca ha sabido rimar prosa política, hizo un esfuerzo creyendo prestarte un servicio. Ahora reflexiona y obra en consecuencia.

Leonides Gonzalo Calavia.
Madrid, 25 - 2 - 31.

(2) Hasta en el extranjero han sabido quitar la careta a las recientes campañas revolucionarias y descubrir su verdadera tendencia. Así lo demuestran los reportajes de Henri Briand, que acaba de leer en la colección de "Le Petit Parisien". Es muy triste que los españoles seamos los últimos en darnos cuenta de ello.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche se anuncia en este favorecido coliseo un extraordinario programa. En primer término se pasará por la pantalla la emocionante superproducción de la Casa Metro Golwyn "Más allá de las Sierras", cuyo argumento resulta altamente interesante.

Como fin de fiesta actuarán las aplaudidas artistas españolas Carmen Flores, reina de la canción y la bellísima bailarina Minerva.

Ambas estrellas recorren triunfalmente los más importantes salones de España y del extranjero. Mañana domingo la admirable cinta "Sueño de amor" por la encantadora Joan Crawford "La Venus de Hollywood" y despedida de las notables artistas Carmen Flores y Minerva.

CINE IDEAL

Mañana domingo y el lunes se pasará por la pantalla de este distinguido salón la maravillosa producción, totalmente hablada en español, "Amor audaz", que viene a señalar una nueva era en el cine hablado por su perfección con relación a las anteriores películas de esta clase. Adolfo Menjou, el millonario, el conquistador sorprendido hablando un perfecto castellano y creando un nuevo tipo, mezcla de elegante ladrón y enamorado galán.

Completa el programa la acostumbrada actualidad sonora y un dibujo también sonoro, de lo mejorcito en el género, titulado "Marino Tenorio", que en su reciente estreno en Madrid ha merecido los honores de la aclamación por parte del público. Dada la expectación que ha despertado este programa las sesiones se contarán por llenas.

PALACE CINEMA

Para mañana domingo se anuncia la emocionante y extraordinaria película titulada "El Pilluelo de Montmartre", de la casa Selecciones Gaumont Diamante Azul.

Para el martes, accediendo al ruego formulado en EL AVISADOR por varios cineastas de Soria, se proyectará la emocionante y admirable superproducción "Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis" adaptación de la obra del insigne novelista español don Vicente Blasco Ibañez.

JUSTA PETICION

A los Ayuntamientos de la provincia de Soria

Repetidas veces la Comisión constituida en este pueblo de Cidones "pro-defensa de los Ayuntamientos de España" por medio de EL AVISADOR NUMANTINO, constante defensor de las buenas causas, nos hemos dirigido a los Ayuntamientos de esta provincia interesándoles autorizasen la instancia que hubimos de remitirles, solicitando de los poderes públicos se hiciese cargo de los haberes de los señores titulares de Medicina, Farmacia, Veterinario, Practicante, Matrona y sueldos de los señores Secretarios Municipales, derogación del Reglamento de circulación urbana e interurbana y que reduzca las sanciones con que la citada disposición castiga a los infractores del mismo.

Son muchísimas las instancias que hemos recibido autorizadas por las Corporaciones Municipales de España, alguna de ellas de ciudades, villas y pueblos importantes de varias provincias, entre las que se encuentran las siguientes: Lagrán, San Millán de Alava; Villarobledo, (Albacete); Cox, Vergel, (Alicante); Beleque, (Almería); Tormellas, (Avila); La Roca de la Sierra, (Badajoz); Dorsius, (Barcelona); Bribiesca, Santo Domingo de Silos, Medicina de Pomar, (Burgos); Valdeobispo, Valdastillas, (Cáceres); Borinos, Benaocaz, (Cádiz); Zafra, (Cuenca); Fuente-Tojar, (Córdoba); Mugaros, (Coruña); Fuentes de Ayodar, (Castellón de la Plana); Almodóvar del Campo, (Ciudad-Real); Cadaques, (Gerona); Caniles, (Granada); Sacedón, (Guadalajara); Cestona, (Guipúzcoa); Villanueva de los Castillejos, (Huelva); La Maja, (Huesca); Ubeda (Jaén); Mollinaseca, (Leon); Puigvert, (Lérida); Santo Domingo de la Calzada, Prejano, (Logroño); Ribadeo, (Lugo); Navalcarnero, Villarino de Salvanes (Madrid); Parrantia, (Málaga); Campos del Río, (Murcia); Villaviciosa, (Oviedo); Santervás de la Vega (Palencia); La Guardia, (Pontevedra); Alba de Tormes, (Salamanca); Escalona del Prado, (Segovia); Castro-Hurdiales, (Santander); Almadén de la Plata, (Sevilla); Calmañá, (Tarragona); Calamocha, (Teruel); Montearagón, (Toledo); Alcira, (Valencia); Tordeillas, Villalón de Campos, (Valladolid); Morales de Toro, (Zamora); Calatayud, (Zaragoza); Agreda, Medinaceli, Berlanga de Duero, Osma, Langa de Duero, Deza, (Soria); alentándonos otros a que llevemos adelante la misión que nos hemos impuesto, ofreciéndonos su ayuda en todo cuanto esté de su parte a fin de alcanzar lo que pedimos con justicia.

De esta provincia de Soria, hemos recibido autorizadas 207 instancias; algunas otras las ha enviado en mayor número, y al suceder así, o sea por el número que de esta provincia hemos recibido, nos preguntamos: ¿Lo que tratamos de solicitar que nos conceda los Poderes Públicos no es justo? ¿Es que a muchos Ayuntamientos de esta provincia de Soria, por fortuna, al contrario de lo que nosotros creíamos, no necesitan el apoyo oficial para hacer frente a las cargas que les agobia, pudiendo satisfacer con holgura todas las que les son impuestas? Si así es, grata satisfacción ha de causarnos, pues nosotros, hijos del solar numantino, sorianos de pura cepa, amantes de la tierra en que vimos nuestra luz primera y dimos nuestros primeros pasos, por el amor que por nuestra provincia sentimos quisieramos verla rica, próspera y floreciente.

No obstante, si bien estos serían nuestros vehementes y sinceros deseos, tan lisonjeras venturas desaparecen de la imaginación para dar cabida en ella a lo que quizá, y sin quizá, sea realidad, viendo a la mayor parte de esos pueblos, al igual al en que nosotros vivimos y con los que compartimos sus inquietudes y desvelos, sus penas, sus agobios y

su pobreza, circunstancias que nos movieron, de acuerdo con los comisionados de los mismos, a pedir lo que en la repetida instancia interesamos que deben solicitar los Ayuntamientos.

Pero aun nos parece esto poco, por entender que mayor ayuda las Corporaciones Municipales para su desenvolvimiento necesitan, y estimando también que no todas las cargas han de pesar sobre el Estado necesitando éste la ayuda de los Municipios, uniendo su común radio de acción, para entre ambos hacer a nuestra vez una nación española, grande y poderosa, como así todos sus hijos queremos verla; bastante es por ahora conceda lo que en la repetida instancia le pedimos.

Si así vosotros, los que no habéis devuelto autorizadas las instancias que os hemos dirigido, cutedeis procede no sea otorgado, os rogamos verifiqueis dicha firma y devolución de la solicitud, durante todo el mes de marzo actual, al objeto, de unidas a las ya recibidas, elevarla al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

Cidones 26 de Febrero de 1931.
La Comisión.—Clemente García, José Iglesias, Lucas de Jesús Alonso, Francisco Delgado, Víctor Cabrerizo, Severino Yague.

DE ARTE

Concierto en Numancia

La "Orquestina Ballenilla", deseosa de darse a conocer como masa concertal, y para que el público viera que en Soria existe quien puede hacer música de Cámara, brindose a obsequiar a los socios de Numancia con un concierto, y este tuvo lugar el pasado domingo.

Notabilísima fue la actuación de la Orquestina.

Fue el concierto un magnífico alarde de arte por parte de los elementos que integran la orquesta y de cultura por parte del público, que percatándose de que iba a oír música de verdad, guardó un silencio absoluto.

En el programa figuraban obras de Grieg, Schubert, Mendelssohn, Barbieri, Luna y una inspiradísima marcha española de Eduardo G. Ballenilla.

Este muchacho demostró bien palpablemente sus envidiables aptitudes de director y compositor. Además de su director la Orquesta está integrada por los elementos siguientes:

José Luis G. Ballenilla, notable solista de saxofón; Carlos Valera, clarinete; Francisco San Satorio, aventajado alumno de violoncello, José Pérez, notable flauta y el inspirado violinista Davino Eguía.

El público, que desde los primeros momentos se dió cuenta de la valía del notable violinista, tributó a éste la ovación más espontánea que seguramente se ha oído en los aristocráticos salones de Numancia.

Eduardo G. Ballenilla, acompañó al piano admirablemente, siendo también ovacionado.

En resumen: Cuenta Soria con una entidad artística de la que puede vanagloriarse, y por ende nada más justo y lógico que los señores directivos de Numancia vean la forma de que estos conciertos se repitan, con toda la frecuencia posible.

Es una nota simpática y cultural en sumo grado. Nuestra enhorabuena a los jóvenes maestros de la "Orquestina Ballenilla", y en particular a su notable director.



Vea los nuevos modelos de Gramolas portables desde 60 pesetas. Gramófonos de ocasión desde 40 pesetas. Discos de ocasión desde 1 peseta.

El mayor surtido en discos.
Casa Dastora
Relojería, Óptica
Gramófonos
CANALEJAS, 60

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES Avisos: GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera, número 5, tercero.—Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles

Información local

NOTICIAS

LA FERIA.—Hoy dá principio en Soria la renombrada e importante feria de ganados, que seguramente se verá tan concurrida como siempre.

Como ampliación a los datos publicados en el número anterior, damos a conocer los siguientes precios que rigen para el ganado en otras plazas:

En Madrid.—Ganado vacuno.—Bueyes gallegos, de 3,35 a 3,41 pesetas kilogramo; vacas gallegas, de 3,04 a 3,07; bueyes leoneses, de 3,22 a 3,30; vacas leonesas, de 3,22 a 3,30; vacas de la tierra, de 3,26 a 3,37; novillos, de 3,48 a 3,59; toros, de 3,48 a 3,59; bueyes, de 2,61 a 3,26.

Pocas existencias; precios firmes. Ternerías.—Castellanas, de primera, a 4,77; ídem, de segunda, de 4,35 a 4,61; asturianas, de 3,69 a 4; gallegas, de 3,48 a 3,91; montañesas, de 3,69 a 4,52.

En Tejares (Salamanca).—Mulas de labor, a 3,900 reales, bueyes de ídem, a 4,100; novillos de tres años, a 4,300; añejos y añejas, a 1,500; vacas cotrales, a 1,600.

En Turégano (Segovia).—Bueyes de labor, a 4,000 reales; Novillos de tres años, a 2,600; añejos y añejas, a 1,600; vacas cotrales, a 3,600.

En la feria de Briviesca (Burgos).—Se efectuaron muchas transacciones a los precios siguientes:

Mulas de 4 a 5 años, de 1,800 a 2,000 pesetas.

Ídem de dos a tres años, de 1,300 a 1,700 id.

Bueyes para el trabajo, de 2,200 a 2,500 pareja.

Ídem para carne, de 32 a 34 pesetas arroba, en vivo.

Novillos, de 1,500 a 1,700.

EMPRESA DE VAPORES IBERIA Y COMPANIA S. A. Línea Mediterráneo Brasil - Plata Salida de Barcelona el día 27 de cada mes. Agencia para pasajes de Cámara, en Soria, Satorio Hernández. Agente de Negocios.

La hora de verano.—Ante la petición de diferentes entidades comerciales e industriales de Barcelona al Gobierno, sobre los perjuicios ocasionados el pasado año no estableciendo la hora de verano, y la conveniencia de su implantación, el Gobierno tiene acordado el adelanto de la hora en los primeros días del próximo mes. A nuestro juicio, dicha medida solo ocasiona perturbaciones.

Destinos públicos.—En el "Boletín Oficial" se publica la siguiente relación de las clases e individuos del Ejército a quienes se adjudica, provisionalmente, los destinos que se indican: Provincia de Soria. Cartero de Calatañazor, soldado, Guillermo Marco de Diego; ídem de Iruecha, cabo, José Córdoba Lima; ídem de Almenar, sargento licenciado, José Arenal Gómez; ídem de Radona, soldado Gregorio Serna; peatón de Soria a Tardajos, soldado, Alejandro Rubio Girano; ídem de Yanguas a Lería y La Vega, soldado, Pelayo Alvarez de la Merced.

Destinos vacantes a proveer en concurso de méritos: Peatón de Radona a Romanillos con 900 pesetas. Ayuntamientos de Soria. Cinco vigilantes de arbitrios a 1,250 pesetas anuales; cuatro barrenderos con cuatro pesetas diarias; dos vigilantes diurnos, a 1,660 pesetas. Acreditar saber hablar francés; dos vigilantes nocturnos, a 1,660 pesetas.

La tradicional feria de Miranda. Con mucha afluencia de forasteros, se está celebrando la feria del Ángel. Se ha presentado bastante ganado mular de calidad, cotizándose a precios elevados, oscilando entre dos mil y tres mil quinientas pesetas los de calidades inferiores.

El ganado caballar escasea y se cotiza a precios altos, y el asnal se presenta abundante y barato. De ganado de cerda se ha presentado poco y caro, y el vacuno se ha pagado a dos mil y tres mil pesetas la pareja de labor, según tamaño y calidad.

Fallecimientos.—En Gómara ha dejado de existir, a los setenta y nueve años de edad, el respetable señor don Saturnino González Cuevas, habiendo causado su muerte general sentimiento en aquella villa.

Nos asociamos al dolor que experimenta su aflijida esposa doña Rufina Marin e hijos y demás familiares, deseándoles resignación para sobrelevar tan irreparable pérdida.

En Calatayud, ha fallecido el estimado señor don Antonio Herrero, padre del conocido industrial conitero de esta plaza don Luis Herrero.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento. —En la villa de Vinuesa falleció el día cuatro del actual, a los setenta y nueve años de edad, el respetable señor don Lope García Lapuente, habiendo asistido al entierro del finado gran acompañamiento.

Expresamos, a su apenado hijo político don Tomás Rodríguez Nietos, hermanas y demás familia nuestro sincero pésame por la desgracia que experimentan.

Memoria.—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta General de Accionistas del Banco de España celebrada durante los días uno al ocho del actual. Agradecemos el envío.

Natalicio.—En Villares ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Manuel Sanz. Cordial enhorabuena.

Los practicantes.—La Junta Directiva del Colegio de Practicantes, celebrará una reunión el día 11 de los corrientes a las doce de la mañana, lo que se pone en conocimiento de todos los colegiados, por si tienen que hacer alguna petición, relacionada con sus títulos. El Presidente, Pablo Pérez, Sevilla.

Licenciamiento de tropas.—El periódico oficial del Ministerio del Ejército publica una Real orden disponiendo que a partir del 15 del actual se conceda licencia ilimitada a los individuos de tropa de los cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1929 y agregados al mismo, los cuales no se incorporarán a filas mientras no se disponga expresamente por el Ministerio del Ejército.

Desmintiendo un rumor.—Según nos comunica la Directiva de la Asociación de Dependientes de Soria, no es cierto que dicha entidad tenga el propósito de fundar un Casino.

La Asociación de Dependientes de Comercio únicamente organiza una función teatral, cuyos fondos serán destinados a la creación de la Caja Social de Socorros.

Ballesteros, sastre.—Durante los días nueve, diez y once del actual permanecerá en esta capital, el acreditado sastre de Valladolid don Timoteo Ballesteros, hospedándose en el Hotel Las Heras, en donde recibirá encargos de su numerosa clientela.

VEA-OIGA

Mañana domingo y el lunes en el aristocrático

CINE IDEAL

al formidable ADOLFO MENJOU con los artistas predilectos del público ROSITA MORENO, CARMEN GUERRERO, RAMON PEREDA y BARRY NORTON en el interesante film Paramount

Todo hablado en Español

AMOR AUDAZ

¡INTRIGA! ¡EMOCION!

y el estupendo dibujo sonoro

Marino tenorio

¡EXITO!

EL SEÑOR

Don Pedro Palomar Lagunas

DEL COMERCIO DE MADRID

Falleció el día 26 de Febrero de 1931, a los 62 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Gregoria Pérez; su hija doña Felisa; hijo político D. R. José Iglesias; nieto; hermanas doña Isabel y doña don Mariano García; sobrinos doña Laura Segura, don Miguel y la Cal y don Gregorio Pérez y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les quedarán reconocidos. Soria 7 de Marzo de 1931.

Don Saturnino González Cuevas

Falleció en Gómara (Soria) el día 1.º de Marzo de 1931

A los 69 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Rufina Marin, y sus apenados hijos Rita, Juliana, Pascuala y Victoriano; hijos políticos don Moisés L. Egidio y don Santiago Martínez; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma del finado por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Gómara (Soria) 7 de Marzo de 1931.

EL SEÑOR

Don Saturnino González Cuevas

Falleció en Gómara (Soria) el día 1.º de Marzo de 1931

A los 69 años de edad



DESDE MADRID

Informaciones de última hora

La crisis de trabajo en Andalucía. Acuerdos adoptados en el Consejo de ministros. Serán renovados totalmente todos los Ayuntamientos y las elecciones serán sinceras. La reapertura del Ateneo. El día 22 comenzará el periodo electoral. Dice el Conde de Romanones. La revolución en La Habana. Otras noticias de interés.

Madrid 7 (8 mañana)

LA CRISIS DE ANDALUCIA

Madrid.—Según ha manifestado el ministro de Fomento trabaja activamente para resolver la crisis que existe en Andalucía y al efecto facilitará un nuevo crédito de cinco millones de pesetas para dar ocupación a los obreros parados en la realización de obras públicas, especialmente en la reparación de carreteras. También el señor La Cierva ha indicado al Consejo Superior de Ferrocarriles que active el informe para resolver el problema del aumento de sueldo a los obreros y agentes ferroviarios.

POLITICA FINANCIERA

Madrid.—El ministro de Hacienda conferenció ayer con el señor Alvarado, Presidente de la comisión de Intervención de cambios. Según el señor Ventosa la opinión del financiero M. Quesnay referente a proceder a la revalorización y estabilización de la peseta se llevará a efecto lo antes posible. Lamentase el ministro de Hacienda de que se confunda lastimosamente la revalorización de nuestra moneda con su estabilización. El tipo que hoy lo desconoce el propio ministro de Hacienda y que el plan financiero del Gobierno no ha sufrido modificación alguna.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Se celebró ayer Consejo de ministros, y de los acuerdos adoptados dá referencia la siguiente nota oficial:

Los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Economía presentaron varios expedientes sobre libertad condicional e indultos, y de aprobación para que puedan importarse determinados productos extranjeros.

El de Instrucción Pública llevó al Consejo disposiciones sobre reorganización de las zonas de Inspección de enseñanza y del Estado del Magisterio.

El de Trabajo un decreto regulando la entrada en España de obreros extranjeros.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—Agrega la nota oficial que por acuerdo unánime del Gobierno las elecciones municipales se verificarán renovando totalmente los Ayuntamientos, eligiéndose todos los concejales por sufragio universal directo. El número de concejales que han de ser elegidos es el fijado en la ley municipal de 1877 y las elecciones se verificarán con arreglo a esta ley y las disposiciones de 8 de Agosto de 1907. Las incidencias sobre ilegalidad e incapacidad serán falladas por las Audiencias Territoriales, cuando afecten a elecciones en las capitales de provincia, y por las Audiencias Provinciales, en los demás casos. El ministerio de la Gobernación dictará disposiciones para que se abrevien los plazos electorales y se constituyan lo antes posible los nuevos Ayuntamientos. Persiste el Gobierno en que las elecciones municipales se lleven a efecto con la mayor sinceridad.

LA REAPERTURA DEL ATENEO

Madrid.—Ha celebrado una conferencia el ministro de la Gobernación con la Junta del Ateneo de Madrid, y parece ser que en fecha próxima será autorizada la reapertura de dicho centro.

INTERESES VITIVINICOLAS

Zaragoza.—El Sindicato central aragonés de viticultores ha remitido un telegrama al ministro de Economía para suplicarle que al reanudarse las conversaciones con la delegación francesa, defienda los intereses de los agricultores, a fin de que puedan exportar a Francia los productos vinícolas.

OBREROS SIN TRABAJO

Almagro.—Numerosos obreros que no tienen ocupación se han presentado al Alcalde para pedirle que remedie la situación en que se encuentran, ya que las faenas agrícolas están paralizadas a causa de la falta de lluvias.

ESTUDIANTE ATRACADO

Almería.—Ayer por la tarde un desconocido, que vestía con cierta

elegancia, y representaba tener unos treinta años, habló a un estudiante de diez y seis años que paseaba en la calle del general Segura, rogándole que leyese un documento que el desconocido no entendía. Hizo que le acompañara por varias calles y así lo llevó a las afueras de la población en donde permanecía un automóvil en el que se hallaban el chófer y otro individuo. El estudiante, sin saber por qué causas, quedó desvanecido, y al recobrar el conocimiento se encontró a bastante distancia de la ciudad. Le habían arrebatado la gabardina y le faltaba la cartera, en la que guardaba documentos y retratos. Regresó andando a la población e ingresó en la Casa de Socorro para que le curasen algunas erosiones. Después presentó denuncia de lo que le había acontecido en la Comisaría de Vigilancia.

AMPLIACION DE LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Como ampliación a la nota oficial que detalla los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros puede añadirse que la convocatoria para celebrar elecciones municipales será hecha por circular de los gobernadores civiles, quienes se atenderán a las normas aprobadas en el Consejo, detallando las modificaciones que se establecen en los trámites electorales. Esta circular llevará fecha del 22 o del 23 del mes actual, ya que la ley ordena que el periodo electoral no sea menor de veinte días.

INFORMES DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—Ha manifestado el conde de Romanones a los periodistas, que después de los acuerdos del Consejo de ministros sobre elecciones no volverá a ocuparse de este asunto.

Las elecciones—agregó—se han de verificar con absolutas garantías, de sinceridad y no se harán nuevos nombramientos de alcaldes, pues los siete u ocho señores que han presentado la dimisión ha de tratarse de convencerlos para que sigan en su puesto, y si esto no se lograra serían sustituidos automáticamente por los que desempeñan el cargo de primer teniente alcalde.

LA REVOLUCION EN LA HABANA

La Habana.—Durante la última noche han estallado en distintos puntos de la población algunas bombas que causaron daños materiales de escasa importancia, pero ninguna desgracia personal.

Al cerrar

Madrid 7 (3 tarde).

EL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Ha manifestado el ministro de Hacienda que el Rey ha firmado los nombramientos de Subgobernador primero y segundo a favor de D. Pedro Pan y don Madrid.—El ministro de Gracia José Suarez de Figueroa.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el marqués de Alhucemas se ha mostrado satisfecho al conocer la buena impresión que han causado los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros sobre elecciones, añadiendo que cuanto se ha venido diciendo no eran mas que molinos de viento.

DECLARACIONES DEL MARQUES DE ALHUCEMAS

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el marqués de Alhucemas se ha mostrado satisfecho al conocer la buena impresión que han causado los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros sobre elecciones, añadiendo que cuanto se ha venido diciendo no eran mas que molinos de viento.

EN HACIENDA

Madrid.—El señor Ventosa ha recibido esta mañana a una comisión

de funcionarios cesantes de varios departamentos ministeriales los cuales le han expuesto su situación solicitando su apoyo para que sean repuestos en los cargos que desempeñaron.

DE PALACIO

Madrid.—Esta mañana han despachado con don Alfonso el Jefe del Gobierno y los ministros de Economía e Instrucción.

El general Aznar ha manifestado a la salida que había llevado a la firma del Rey algunos decretos de Hacienda y que había informado extensamente al monarca de los acuerdos que se adoptaron en el Consejo de ministros celebrado anoche.

El ministro de Economía ha dicho que había sometido a la firma del Rey la concesión de tres cruces del Mérito agrícola.

Los periodistas le han preguntado si celebraría nuevas entrevistas con el ministro de Estado sobre tratados comerciales con diversos países y el conde de Bugallal ha contestado que no se celebrarán nuevas entrevistas hasta que se vuelva a actuar en materia de tratados. También ha dicho que por ahora no regresará a Madrid la comisión francesa.

EXPOSICION DE ARTE CHECO

Madrid.—En el Palacio de Bibliotecas y Museos se han celebrado esta mañana la inauguración de la Exposición de Arte checo, asistiendo el Rey, el ministro checoslovaco, el conde de Romanones, el señor Gascón y Marin y numerosas personalidades.

PERIODISTAS CATALANES EN LA CORTE

Madrid.—A la una y media han estado en Palacio para visitar al duque de Miranda los periodistas barceloneses que integran la directiva de la Cooperativa de Casas Baratas de la ciudad condal, pues el duque de Miranda es socio de honor de dicha entidad. Los periodistas catalanes han visitado después a los señores Ventosa y Romanones y regresarán mañana a Barcelona.

LAS ELECCIONES

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que en el Consejo de ministros se acordó conceder autorización para que en el acto de la votación se pueda justificar la personalidad mediante la presentación de la cédula personal, licencia militar y otros documentos para evitar la segunda vuelta con todas las molestias que origina.

ANUNCIOS

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa. Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47 S O R I A Sucursal en Calatayud, frente a la Estación de M. Z. A.

Almorranas, úlceras, varices

Consulta de 11 y 1 Alfonso I, n.º 18.-2.º Zaragoza Curación científica radical sin operación ni dolor. Procedimiento más moderno CONSULTORIO Dr. Jaime Ledesma Navarro Especialista del Hospital Victoria Eugenia Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL

Existencia permanente de clase inmejorable para blanqueo y mortero, todo a precios económicos. José Domínguez.—Real, 79. Soria Se sirve a domicilio.

Casa VICEN VILA

Tienda. Claustro, 5, Soria Venta de discos de Fonógrafo. Aparatos parlantes. - Aparatos de Radio y material de Radio y eléctrico. Pida adiciones gratis. LA CASA MAS SURTIDA

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza, Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria.

AUTOMOVIL

Se vende un automóvil Cleveland seminuevo; se dará barato. Informar: M. J. y Merino, Canalejas, 90. Soria.

D. E. P.—El día 26 de febrero falleció, a consecuencia de una intervención quirúrgica en un oído nuestro querido paisano don Pedro Palomar Lagunas, industrial en Madrid y Tesorero del Centro "Hogar Soriano", a los 62 años de edad; hijo de Quintanas Rufas de Arriba. Su entierro fue una verdadera manifestación de sorianos e industriales.

El fallecimiento del señor Palomar ha causado hondo sentimiento, por el gran amor que siempre tuvo a Soria, por su bondad y celo en todo lo que significara enaltecerla. Era seguro amparo del necesitado; su casa y su persona estaban siempre a disposición de todos; su única ilusión, ver a Soria y su Hogar honrados por los buenos sorianos activos o inteligentes, desinteresados, luchadores como él.

Reciba su familia nuestro sincero pésame y reconocimiento a su sorianismo.

LUCIA ARRIBAS MODISTA Y PROFESORA DE CORTE

Ofrezco a mi clientela mi nuevo domicilio. Zapatería, 31, piso 2.º, junto al Parador de Angel Herrero.

Novierras.—Con creciente entusiasmo ha terminado la celebración de la Santa Misión, en esta villa, predicada por dos Padres, hijos del Inmaculado Corazón de María. Reciban éstos, así como el señor Párroco de esta localidad don Mauricio Izquierdo, nuestra felicitación por el bien espiritual proporcionado a sus feligreses.

—Así mismo merece un aplauso la actuación del Ayuntamiento a cuya iniciativa se debe el haberse plantado 7.000 pinos y el sembrar 100 kilogramos de la misma semilla.

—En fecha próxima tendrá lugar el establecimiento de un servicio de automóvil que ponga a este pueblo en comunicación con Soria.

Así se hace pueblo.

Por hurto.—La Benemérita de Agreda participa haber sido puesta a disposición del señor Juez municipal de aquella villa la vecina de Dévanos Manuela Quilez Martín, de 57 años, viuda, como autora del hurto de 90 pesetas con 85 céntimos a su hermano político y convecino Julián Quilez, hecho que tuvo lugar en el Hospital de la villa de Agreda.

AUTOMOVILES DE ALQUILER Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUÑOZ Precios económicos Teléfono número 164 Marqués del Vadillo, 4, 3.º derecha

Nuestros compañeros.—Los queridos colegas "Noticiero de Soria" y "Porvenir Castellano" nos ofrecen una nueva prueba de cariñoso compañerismo al dedicar bondadosas frases a nuestro Director y al pueblo de Villares con motivo de los actos que en aquella localidad se celebraron el domingo último.

Quedamos muy reconocidos a las atenciones que nos dispensan y que demuestran la nobleza de sentimientos de las personas que dirigen y redactan los mencionados periódicos.

La fiesta de los estudiantes.—Para conmemorar la festividad de su glorioso Patrón Santo Tomás de Aquino, celebran hoy diversos actos los estudiantes de Soria pertenecientes al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y Escuelas Normales.

Reciban nuestra felicitación.

De Hacienda.—Ha sido destinado a la Delegación de Hacienda de Avila, el competente Auxiliar de la Delegación de Soria don Joaquín Serrano.

Ha sido ascendido a Jefe de Administración de tercera clase nuestro estimado amigo don Gustavo Ibarra, Interventor de Hacienda de esta provincia.

Cordial enhorabuena.

PRODUCTOS DEL CERDO

Del 1 al 20 de Marzo se sacrificarán en Soria diariamente 10 cerdos, y sus productos se ofrecen en fresco a precios económicos para dentro y fuera de la capital.

Dirigirse a don Vicente Alvarez, en Soria.

Para el mausoleo del General Primo de Rivera

Suma anterior 1.090,10 pesetas. Don Eduardo Martínez de Azagra, 25; don Alejandro Martínez de Azagra, 25; don Pedro González, 2; don Juan Pancorbo, 1; un soriano agradecido, 2; señorita Victoria Asenjo, 5; señorita Jacoba Riosalido, 5; doña Consuelo Iglesias de Roper, 5 y doña Josefa García de Tovar, 5 pesetas. Total pesetas 1.165,10

Puntos de suscripción: Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Sucursal del Banco de España.

Nuevo semanario.—El martes próximo aparecerá el nuevo semanario republicano titulado "Pueblo" que seguirá publicándose todos los domingos. Ministerio de Cultura 2095

Contra la estabilización.—El alcalde de Graus ha remitido a la prensa el telegrama siguiente: "Graus, 5.—En nombre e interés de este partido rogamos una intensa y enérgica campaña de Prensa que evite que se cumpla el anuncio de estabilizar la peseta, sin que el Parlamento intervenga con toda amplitud en este gravísimo problema. Tildan muchos de facciosas, diferentes disposiciones de la Dictadura, y nada resultaría más faccioso que a espaldas del Parlamento decidir sobre un asunto que, si beneficia a una minoría privilegiada, ha de empobrecer a la mayoría de los españoles, que jamás pudieron pensar que por decreto se les despojase del producto de su trabajo y de parte de sus ahorros, sin beneficio para la nación y empeorando el problema. Villaverde, en situación económica peor que la actual, no necesitó estabilizar más que el orden, la voluntad y el patriotismo, para conseguir normalizar el valor de la peseta, llegando a necesitarse doscientas quince para comprar cien francos. Económicos y patrióticos españoles no pueden estar al arbitrio de teorías, prejuicios y ensayos de ministros o personajes, por respetables que sean, debiendo llevarse al Parlamento y dando plena publicidad y amplia intervención para que pueda atacarse el problema en su verdadera esencia o fundamento. Confiamos al patriotismo de la Prensa la defensa de los intereses del trabajador, eterna víctima de todos y de todo. Por el Ayuntamiento de Graus, el alcalde, Gonzalo Lasiearra Pallas".

Obtención de Certificados de Penales, Ultima voluntad, Legalizaciones en los Ministerios y Consulados. AGENCIA DE NEGOCIOS de Jaturio Hernández, Aduana Vieja 2

Correspondencia Administrativa

F. S. Montejo Licerias. Su giro abona suscripción hasta primero Enero 1932. C. U. M. Madrid. Id. id. 15 Febrero 1932. F. R. Medina. Id. id. primero Diciembre 1932. F. M. Morón Frontera. Id. id. primero Febrero 1932. C. L. Burgo de Osma. Id. id. primero Enero 1931. L. H. Autol. Id. id. 15 Marzo 1931. J. A. Atienza. Id. id. primero Febrero 1931. G. V. Herrera. Id. id. primero Septiembre 1930. B. M. Valladolid. Id. id. primero Enero 1932.

M. C. Yelo. Id. id. primero Febrero 1932. V. M. San Esteban Gormaz. 15 Junio 1931. E. M. Miño Medina. Id. id. primero Enero 1931. M. S. Mombona. Id. id. 15 Febrero 1932. E. P. Almazán. Id. id. 15 Febrero 1931. A. J. Olmillos. Id. id. primero Abril 1931. E. T. Urex. Id. id. primero Junio 1931. A. G. Taroda. Id. id. 15 Enero 1931. B. M. Tarancuena. Id. id. primero Mayo 1931.

R. J. Grávalos. Id. id. primero Marzo 1931. E. M. Olvega. Id. id. 15 Enero 1931. G. G. Ambrona. Id. id. 15 Junio 1931. H. B. Tarazona. Id. id. 15 Noviembre 1931. D. O. Aguaviva. Id. id. primero Enero 1931. J. C. Agreda. Id. id. 15 Junio 1931. A. A. Madrid. Id. id. 15 Junio 1931. C. H. Cuenca. Id. id. primero Enero 1931. B. S. Bilbao. Id. id. 15 Mayo 1931.

J. M. A. Deza. Id. id. 15 Noviembre 1930. F. S. Nompares. Id. id. primero Julio 1931. J. M. Bayubas Abajo. Id. id. primero Junio 1931. C. S. Alpanseque. Id. id. 15 Enero 1931. E. C. San Pedro Manrique. Id. id. primero Mayo 1931. F. C. Baraona. Id. id. primero Enero 1932. J. M. Arcos de Jalón. Id. id. primero Enero 1931. J. C. Baraona. Id. id. primero Mayo 1931. J. D. Santa Agueda. Id. id. 15 Marzo 1932. J. M. Baraona. Id. id. primero Diciembre 1930.

C. M. Medina. Id. id. 1.º Enero 1931. J. O. Beltejar. Id. id. 1.º Enero 1931. F. P. La Muela. Id. id. primero Julio 1929. A. R. Sestrica. Id. id. 15 Febrero 1931. J. D. Malanquilla. Id. id. primero Enero 1931. B. G. Ciudad Real. Id. id. 15 Diciembre 1931. B. R. Mazatorón. Id. id. 15 Marzo 1931. F. H. El Escorial. Id. id. primero Enero 1931. J. C. Barcelona. Id. id. primero de Junio 1931.

SUBASTA.—Según acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 25 de Febrero, se acordó que por espacio de quince días, a contar desde la fecha en que apareza inserto en el "Boletín oficial" de la provincia y hasta las doce de la mañana del día siguiente que finen los 15 días, se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento proposiciones para la subasta de la construcción de una Casa Consistorial de nueva planta, por la cantidad de diez mil pesetas y la madera que se halla cortada propiedad del municipio, con arreglo al pliego de condiciones que obra en el Ayuntamiento. Magaña 27 de febrero de 1931. El Alcalde Celestino Córdova.

PASTOS.—Se arriendan por remate público que tendrá lugar el día 14 de Marzo próximo, a las diez, los pastos de los Quintos, Palomeras, Quintillo y Royondo, cuyos aprovechamientos con ganado lanar, darán principio el 11 de Junio y terminarán el 30 de Septiembre de este año, bajo las condiciones y precio que estarán de manifiesto antes y en el acto del remate. Gallinero 24 de Febrero de 1931. El Presidente, Esteban García.

CASA.—Se vende casa, cochera y corral en el pueblo de Alud, junto o por separado, Calle de la Camasona. Para tratar, con el dueño, Numancia, 22, segundo. Soria.

Lesiones leves.—El Comandante del puesto de la Guardia Civil de San Pedro Manrique dá cuenta de haber quedado a disposición del señor Juez municipal de Sarnago el vecino de Valdenegrillos Julián Saenz Martínez, de 45 años, casado, como autor de haber causado lesiones leves a su convecina Elena Marqués Sáenz, de 72 años, viuda.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE SORIA En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por siete imposiciones en cartillas nuevas, 9.905'00 pesetas; por 71 imposiciones en cartillas antiguas, 58.259'73 pesetas; por 5 imposiciones privilegiadas con el 4 y medio por 100 de interés, 118.500'00 pesetas; por 24 préstamos cancelados, 126.178'25 pesetas. Total de ingresos, 312.842'97 pesetas.

Pagos.—Por 71 devoluciones a cuenta, 212.731'60 pesetas; por 22 préstamos concedidos, 90.545'00 pesetas. Total de pagos, 303.276'60 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 9.566'38 pesetas. (Véase anuncio en cuarta plana)

Aniversario.—El lunes próximo, nueve de los corrientes, en la Iglesia de El Salvador de esta ciudad y a las ocho de la mañana, se celebrará un solemne funeral por el alma de don Porfirio San Juan, dignísimo cura regente que fué de la referida iglesia. Al cumplirse el primer aniversario de su defunción, se suplica una oración por el eterno descanso de su alma.

Teatro Principal CATEDRAL DE LAS VARIEDADES

EMPRESA S. A. G. E. GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO SABADO Y DOMINGO 7 Y 8 DE MARZO actuación de la verdadera estrella de la canción

CARMEN FLORES

que acaba de llegar a España de su tournee por los principales Teatros del mundo y de la bella bailarina española

MINERVA

EXITO EXTRAORDINARIO DOS UNICOS DIAS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA
Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929	686.075'29	770.105'49
Fondo de reserva en igual fecha	83.939'60	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	329.687'29	
Capital en imposiciones id. id.	9.780.835'43	
Importe de los préstamos	4.146.123'63	
Libretas de ahorro en circulación	6.522'00	

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100, y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 3, bajo, Soria.

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A
Madrid - Información
Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)
MADRID

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Interprete en todos los trenes.
TELEFONO 15.462.

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio UEVAS
e hijos
ODONTOLOGOS
Sub-Inspector de Odontología
Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes
Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga, tercer jueves de mes
Fonda Palacin y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla.

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico

MARIANO DEL OLMO
Médico, Odontólogo
Consultas en Almazán los martes, en calle de Palacio, número 5. En Burgo de Osma, segundos y terceros domingos de mes, Pensión Lafuente. Agreda y Olvega, últimos y primeros domingos de mes, Fonda la Casino, de Angel Lapeña.
SORIA.—Plaza de Aguirre, número 1, principal.

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:
Canalejas, 56 SORIA

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS
MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS — CORTADORAS — PULIDORAS — MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO
Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración.
ELOY LABAJOS
Talleres: JUANELO, 25. — TELEFONO, 71.734
Proyectos y presupuestos gratis
MADRID
Esta casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Circulo de "LA AMISTAD" de Soria.

NO ES LO MISMO

una marca de CAFE que un café de MARCA



Esto lo comprobará haciendo un ensayo con nuestros **CAFES NUMANCIA**
PIO PÉREZ
ARCOS DE JALÓN (SORIA)
La casa que más regalos hace a los consumidores de su marca.
Concedemos exclusivas de venta en los pueblos de esta provincia.
Detalles serán facilitados por mi agente:
Elías Lobera. - Agente Comercial. - Soria.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES
60 años de existencia
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento
Primas recaudadas en el año 1927 ... Pesetas 18.661.720'33
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre de 1927 ... id. 9.097.168'71
La anónima de accidentes
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA. — PLAZA MAYOR.

MARTIN BLAZQUEZ
Magallanes 28. Madrid
Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mauseleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barroquero pulimentado.

VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8, Soria
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos adelante

FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES

EXISTENTES - Y - NUEVOS



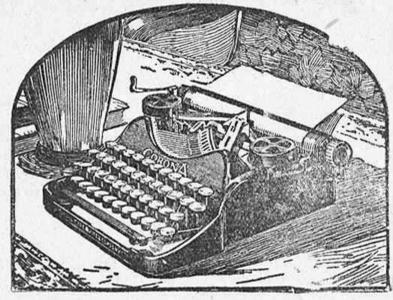
AUTOMATICOS AEG

2 1/2% extra contra este recorte
Validez hasta 31 Julio 1931

SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS, EVITAN GASTOS POR RECAMBIO, SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO.
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

La Fábrica de Cerveza
SANTA BARBARA
Se fundó en 1815 y produce buena calidad
NO DEJE DE PROBARLA

DOCTOR GAYA
TRASTORNOS DEL EMBAZAZO, PARTOS DISTOCICOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8, 1.ª, Soria.



LA MEJOR MARCA
CORONA
Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares. Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido. Garantía a satisfacción. De venta en Soria: Librería de E. Las Heras Canalejas, 56 y 58.

ESTATUARIA RELIGIOSA

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.
En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la
LIBRERIA DE LAS HERAS

POR GRATITUD...
Me sobran unas pesetas que estoy empleando desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y que me curó mis terribles hemorroides.
Detalles gratuitos a todo el que sufra almorranas. Enviad sello M. G. Apartado, 737, Madrid.
LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL "AVISADOR NUMANTINO"
LAS MEJORES PLUMAS ESTILOGRAFICAS en la Librería de E. LAS HERAS SORIA
MAQUINAS DE ESCRIBIR de ocasión, seminuevas, cinco años garantía, al contado pesetas.
Underwood mod. 5.....750
Remington mod. 10.....500
Yost, mod. 20.....425
Ventas a plazos con pequeño aumento.
Pedro Crespo, Olite (Navarra)

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Enero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona
Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8 - Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 57, - APARTADO, 51.

el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 19 de Enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22, y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 21 de Marzo.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Febrero.